

ANEXO I
CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS CIEFAP 01/2015 – PLIEGO DE BASES Y
CONDICIONES

OBJETO: Adquisición de tres (3) vehículos tipo camioneta pick up, doble cabina, tracción 4x4, conforme a las características técnicas del presente pliego descrito en la cláusulas generales y particulares.

NOTA: A los efectos de facilitar la labor de la Comisión Evaluadora, deberá consignarse en la oferta, Marca, Procedencia, Modelo, Envases, Unidad y/o folletos explicativos y demás detalles que se consideren de interés para una clara identificación del Artículo cotizado.

IMPORTANTE: La sola presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares y generales que rigen en el presente acto, que se realiza en base al Manual de Compras y Contrataciones aprobado por la Resolución 06/15 del Consejo Directivo del CIEFAP.

Se fijan las siguientes cláusulas:

CLAUSULAS GENERALES Y PARTICULARES

1°.- GARANTIAS:

Para este concurso privado de precios no será requisito la presentación de la Garantía de Oferta.

2°.- APERTURA DE OFERTA:

Se realizará en las Oficinas del CIEFAP sito en Ruta Nacional 259 km. 16,24, Esquel, Chubut el día 28 de Agosto de 2015 a las 12:30 horas.

Las Ofertas se presentarán en el lugar de Apertura hasta el día 28 de Agosto de 2015 a las 12:00. El plazo de mantenimiento de ofertas es de 15 días.

Las Ofertas no recibidas hasta la fecha y hora descriptas en el párrafo anterior en las Oficinas del CIEFAP sito en Ruta Nacional 259 km. 16,24 Esquel, no serán consideradas.

3°.- LUGAR Y ENTREGA DEL MATERIAL:

Deberá ser entregado en Ruta Nacional 259 KM 16,24 (9200) Esquel, Oficinas del CIEFAP.

4°.- PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS:

Las propuestas se presentarán en su totalidad, conformadas en todas sus fojas, en sobres cerrados sin membrete, marca alguna, indicando en forma clara la siguiente referencia CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS CIEFAP 01/2015.

Se deberá agregar a la oferta:

- Certificado de Situación Fiscal Regular.
- Constancia de Inscripción en la Administración Federal de Ingresos Públicos.
- Poderes concedidos y toda otra documentación que acredite fehacientemente el carácter que reviste/n la/s persona/s que rubrica/n las fojas que integran la presentación de la oferta.
- Documento nacional de identidad del oferente o representante que rubricara todas las fojas que integran la presentación de la oferta.

5°.- COTIZACIÓN:

- a) La Cotización se realizará en PESOS Argentinos.
- b) En todos los casos se indicará marca, modelo, tipo, estado y todo dato conducente a clarificar el producto que se ofrece.
- c) Se consignará precio unitario en números, y el total general de la oferta en letras y números

6°.- CAUSALES DE RECHAZO DE OFERTA:

- Ofertas que no estén firmadas por el oferente.
- Ofertas que estuvieren escritas con lápiz.

- Ofertas que contengan condicionamientos.
- Ofertas formuladas por firmas suspendidas al momento de la apertura de los sobres.
- Ofertas formuladas por firmas inscriptas en rubros que no guarden relación con los elementos o servicios pedidos.
- Ofertas que contengan cláusulas en contraposición a las normas que rigen esta contratación.
- Ofertas que tuvieren raspaduras, enmiendas o interlíneas en el precio, cantidad, plazo de entrega o alguna otra parte que hiciera a la esencia del contrato, y no estuvieren debidamente salvadas por el oferente o representante al pie de la página y antes de la firma.

7°.- ENTREGA Y FACTURACION:

La entrega y facturación de los vehículos se realizará dentro de los 30 días de la comunicación de la adjudicación.

8°.- PAGO:

La cancelación de las facturas se realizará con la entrega de los vehículos.

9°.- RECEPCION DEFINITIVA DEL BIEN:

En el momento de la entrega se practicará recepción a revisar, debiendo encontrarse el vehículo en la ciudad de Esquel incluyendo además, la inscripción en los registros de control pertinentes y patentamiento en dicha ciudad.

10°.- I.V.A.:

Se establece que el CIEFAP se encuentra exento del I.V.A.

11°.- CONSIGNAR EN EL PLIEGO LOS NUMEROS DE C.U.I.T. ,
INGRESOS BRUTOS Y FIRMAR LA TOTALIDAD DE LAS FOJAS.

C.U.I.T. N°.....

INGRESOS BRUTOS N°.....

12°.- CARACTERISTICAS TÉCNICAS

Tres (03) vehículos con las siguientes características:

MOTOR: La planta motriz será de ciclo diesel de cuatro (4) cilindros con inyección electrónica de combustible y 16 válvulas. Deberá brindar una potencia máxima neta superior a los 100 CV, y su cilindrada en cm³ igual o mayor a 2.900.

TRACCIÓN: Será de tracción 4X4 de alta y baja preferentemente con selectora mecánica.

TRANSMISION: Manual, mínimo de 5 velocidades y retroceso.

FRENOS: Serán del tipo hidráulicos. Delanteros de disco. Traseros de disco o tambor.

DIRECCION: Hidráulica.

TANQUE DE COMBUSTIBLE: Deberá contar con una capacidad no inferior a los 75 litros.

CAPACIDAD DE CARGA: Igual o superior a 750 kg.

INTERIOR: Cabina doble.

COLOR: Preferentemente Blanco o Gris plata.

ACCESORIOS DE SEGURIDAD Y OTROS: Deberá contar con cinturones de seguridad tanto delanteros como traseros, tercera luz de stop y apoyacabezas en los cuatro asientos. También el vehículo vendrá equipado con chapa protectora de cárter de motor y diferencial trasero, barra antivuelco de trabajo.

ACCESORIOS ADICIONALES: La firma adjudicataria deberá proveer con cada vehículo: Cricket o gato hidráulico y llave de rueda uno (1) por vehículo. Rueda Auxilio una (1) por vehículo. Matafuego uno (1) por vehículo. Alfombras de goma traseras y delanteras.

GARANTIA DE SERVICIO POST VENTA: 100.000 km o 36 meses, lo que primero ocurra.